



# Comisión Seccional de Disciplina Judicial

## Bogotá

### SECRETARÍA

#### EDICTO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

#### HACE SABER:

Que en el proceso disciplinario 11001250200020210288500, del cual conoce el (la) Magistrado(a) WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE, adelantado contra el(a) MARCO ANTONIO ESTEVEZ CÉSPEDES en su condición de AUXILIAR DE LA JUSTICIA, se profirió auto de fecha 31 DE AGOSTO DE 2021, mediante el cual esta Corporación dispuso APERTURA DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA.

Habiendo transcurrido el término legal de (5) días para la notificación personal, sin que se hubiere hecho presente el disciplinado, se procede a notificar conforme a lo estipulado en los artículos 111, 121 Y 127 de la ley 1952 de 2019.

El presente edicto se fija en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por un término de (3) días, con el fin de notificar la providencia enunciada anteriormente.

Se fija hoy 9 de junio de 2025 a las 8:00 a.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**

Secretaria

Se desfija hoy 11 de junio de 2025 a las 5:00 p.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**

Secretaria

Proyectó: Jorge Luis Diaz Saavedra  
Escribiente